Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Circasia Quindío

Diecinueve de enero de dos mil veintitrés.

Proceso	:	PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN
Demandante	:	LUZ STELLA ALZATE DE CIFUENTES
Demandado	:	JUAN CARLOS LÓPEZ
Radicación	:	631904089002 2021 00059-00
Sustanciación	:	09

Del informe técnico rendido por el topógrafo Humberto de Jesús Meneses Paniagua, respecto de los predios objeto de la demanda, en el proceso de la referencia, se corre traslado para que los interesados presenten sus observaciones.

NOTIFIQUESE

ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ
Jueza

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÒN EN **ESTADO** EL

20 DE ENERO DE 2023

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA

Firmado Por:
Adriana Gaviria Marquez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Circasia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **65b5450067370496e2635173e307cc19ee73fed136d593432eeadc25b0816a2e**
Documento generado en 19/01/2023 12:35:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica